



NOTARIA PÚBLICA DE HUACHO

CARLOS REYES UGARTE

JR. AUSEJO SALAS 101 - HUACHO - PERÚ

CENTRAL TELEFÓNICA

239-5535 / 232-7743 Fax : Anexo 107

email: notareyes@hotmail.com

notareyes@terra.com.pe

KARDEX: 35986

NUMERO: 1283

MINUTA: 1283

COMPRAVENTA DE INMUEBLE

QUE OTORGA: WILLIAN BLADIMIR PALMA GOMEZ

A FAVOR DE: INVERSIONES GENERALES DON FERNANDO E.I.R.L.

YAA

INTRODUCCION: EN EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ANTE MI CARLOS ALBERTO REYES UGARTE, NOTARIO PUBLICO DE ESTA CIUDAD,==

COMPARECEN:

WILLIAN BLADIMIR PALMA GOMEZ, QUIEN MANIFIESTA SER DE NACIONALIDAD PERUANA, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE OCUPACION INDEPENDIENTE, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 47176097, CON DOMICILIO EN CALLE LOS HUACOS S/N, DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA. =====

QUIEN PROCEDE POR DERECHO PROPIO. =====

MARIA CATALINA GOMEZ MENDOZA, QUIEN MANIFIESTA SER DE NACIONALIDAD PERUANA, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA, DE OCUPACION EMPRESARIA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 15647966, QUIEN PROCEDE EN SU CALIDAD DE TITULAR GERENTE EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA **INVERSIONES GENERALES DON FERNANDO E.I.R.L.**, CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO 20601198879, CON DOMICILIO EN JR. GALVEZ N° 1202, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, SEGUN FACULTADES QUE CONSTAN INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO **80129421** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE BARRANCA. =====

A QUIENES IDENTIFICO DE LO QUE DOY FE. =====

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA EFECTUADO LA VERIFICACION DE LA IDENTIDAD DE LOS OTORGANTES UTILIZANDO LA COMPARACION RIOMETRICA DE LAS HUELLAS DACTILARES, A TRAVES DE SERVICIO QUE BRINDA EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL -

CARLOS REYES UGARTE
NOTARIO DE HUACHO

RENEC.=====

LOS COMPARECIENTES SON INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO;

QUIENES SE ORIGINAN CON CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO

SUFICIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL EXAMEN QUE LES HE

EFFECTUADO, DE LO QUE DOY FE Y ME ENTREGAN UNA MINUTA FIRMADA

Y AUTORIZADA POR LETRADO, LA MISMA QUE ARCHIVO EN SU LEGajo

RESPECTIVO RAOO EL NUMERO DE ORDEN CORRESPONDIENTE Y CUYO

TENDOR LITERAL ES COMO SIGUE: =====

MINUTA.=====

SEÑOR NOTARIO: =====

DOCTOR: CARLOS REYES UGARTE. =====

SIRVASE EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS UNA DE

COMPRAVENTA DE INMUEBLE QUE OTORGA DE UNA PARTE WILLIAN

BLADIMIR PALMA GOMEZ, SOLTERO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO

NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 47126097, CON DOMICILIO EN CALLE

LOS HUACOS S/N, DISTRITO DE HUALLAY, PROVINCIA DE HUACHA,

DEPARTAMENTO DE LIMA, A QUIEN EN ADELANTE SE LE DENOMINARA EL

VENDEDOR; Y DE LA OTRA PARTE INVERSIONES GENERALES DON

FERNANDO E.I.R.L., CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO

20601198879, CON DOMICILIO EN JR. GALVEZ Nº 1202, DISTRITO DE

BARANCA, PROVINCIA DE BARANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA,

DEGIDAMENTE REPRESENTADA POR MARIA CATALINA GOMEZ MENDOZA,

DIVORCIADA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

NUMERO 15647966, SEGUN FACULTADES QUE CONSTAN INSCRITAS EN LA

PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 80129421 DEL REGISTRO DE PERSONAS

JURIDICAS DE BARANCA, A QUIEN EN ADELANTE SE LE DENOMINARA

EL COMPRADOR, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES: =====

PRIMERO.- EL VENDEDOR ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES

INMUEBLES: =====

1.- INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL LOJE Nº 28 DE LA MZ. I DE LA

LOTIZACION UBICADA CON FRENTE A LA AV. LOS PATRIOTAS,

DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUACHA, DEPARTAMENTO DE LIMA,

CUYA AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON LAS

SIGUIENTES: =====

AREA: 198.00 M2 (CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS). ==

POR EL FONDO O LADO NORTE: CON PROPIEDAD DE LOS MISMOS

VENDEDORES, MIDE 8.00 ML. =====

POR LA DERECHA ENTRANDO O LADO ESTE: CON PROPIEDAD DEL SR.



NOTARIA PÚBLICA DE HUACHO
CARLOS REYES UGARTE
JR. AUSEJO SALAS 101 - HUACHO - PERU
CENTRAL TELEFÓNICA
239-5535 / 232-7743 Fax: Anexo 107
email: notareyes@hotmail.com
notareyes@terra.com.pe

ARTURO DEL AGUILA LATINO, MIDE 24.75 ML. =====
POR EL FRENTE O LADO SUR: CON LA AV. PASEO LOS PATRIOTAS,
MIDE 8.00 ML. =====
POR LA IZQUIERDA ENTRANDO O LADO OESTE: CON EL LOTE Nº 29,
MIDE 24.75 ML. =====

2.- INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL LOTE Nº 29 DE LA MZ. I DE LA
LOCALIZACION UBICADA CON FRENTE A LA AV. LOS PATRIOTAS,
DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUAYLA, DEPARTAMENTO DE LIMA,
CUYA AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON LAS
SIGUIENTES: =====

AREA: 198.00 M2 (CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS). ==
POR EL FONDO O LADO NORTE: CON PROPIEDAD DE LOS MISMOS
VENDEDORES, MIDE 8.00 ML. =====

POR LA DERECHA ENTRANDO O LADO ESTE: CON LOTE Nº 28, MIDE
24.75 ML. =====
POR EL FRENTE O LADO SUR: CON LA AV. PASEO LOS PATRIOTAS,
MIDE 8.00 ML. =====

POR LA IZQUIERDA ENTRANDO O LADO OESTE: CON PROPIEDAD DE LOS
MISMOS VENDEDORES, MIDE 24.75 ML. =====

3.- INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL LOTE Nº 30 DE LA MZ. I
UBICADO CON FRENTE A LA AV. LOS PATRIOTAS, DISTRITO DE SAYAN,
PROVINCIA DE HUAYLA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYA AREA,
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON LAS SIGUIENTES: =====

AREA: 198.00 M2 (CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS). ==
POR EL FONDO O LADO NORTE: CON TERRENO DE LOS PROPIETARIOS
(LOTE Nº 11) MIDE 8.01 ML. =====

POR LA DERECHA ENTRANDO O LADO ESTE: CON EL LOTE Nº 29, MIDE
24.75 ML. =====
POR EL FRENTE O LADO SUR: CON EL LOTE Nº 29, MIDE 24.75 ML.
POR LA IZQUIERDA ENTRANDO O LADO OESTE: CON TERRENO DE LOS
PROPIETARIOS (LOTE Nº 31) MIDE 24.75. =====

SEGUNDO: EL VENDEDOR ADQUIRIO LAS PROPIEDADES DESCRITAS EN EL

PUNTO 1. Y 2. MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA
OTORGADO POR SUS ANTERIORES PROPIETARIOS ELIAS ARKARTE LOPEZ
Y MAURA BRATHWAITE ESPOSOS DE ARKARTE, ANTE LA NOTARIA DE
HUACHO DEL DOCTOR ANGEL R. FLORES LAMARGA DE FECHA 19/09/2008
Y ESCRITURA PÚBLICA DE RATIFICACION Y CONVALIDACION DE ACTO
JUDICIAL CELEBRADO ANTE LA NOTARIA DE HUACHO DEL DOCTOR

PRECIO QUE POR ESTE CONTRATO TRANSIERE A FAVOR DE EL
PREDA, ARBITRIOS Y OTROS CONCEPTOS O CARGAS QUE AFECTEN AL
ALGUNA POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR DEL PATRIMONIO
SETIMO.- EL VENDEDOR DECLARA QUE A LA FECHA NO ADEUDA SUMA

SANEAMIENTO Y EVICCIÓN CONFORME A LEY.=====

SU USO O LIBRE DISPOSICION, OBTENANDOSE EN CASO CONTRARIO AL
DOMINIO O MEDIDA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL QUE AFECTE O LIMITE
VENTA SE ENCUENTRAN LIBRES DE ACTO O CONTRATO LIMITATIVO DE
SEXTO.- EL VENDEDOR MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS MATERIA DE

ASI COMO AL PLAZO PARA ENTREGARLA.=====

TENDIENTES A INVALIDAR LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO,
DONACION, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A TODA ACCION O EXCEPCION
PERCIBEN, CONVIENEN EN HACERSE DE ELLA MUTUA Y RECIPROCA
DIFERENCIA DE MAS O DE MENOS VALOR, QUE AL MOMENTO NO
JUSTA Y PERFECTA EQUITATIVA Y QUE SI HUBIERA ALGUNA
ENTRE LOS PRECIOS QUE SE VENDEN Y EL PRECIO PACTADO, EXISTE
QUINTO.- ASISTEN AMBAS PARTES CONTRATANTES DECLARAN QUE

EFFECTUADO.=====

VENDEDOR EN SEÑAL DE CANCELACION Y CONFIRMACION CON EL PAGO
CREDITO DEL PERU, CON FECHA 14/05/2016, BASANDO LA FIRMA DEL
DEL VENDEDOR NUMERO 335-1976869-0-09 A TRAVES DEL BANCO DE
QUE EL COMPRADOR HA CANCELADO MEDIANTE DEPÓSITO EN LA CUENTA
S/ 33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL Y 00/100 SOLES); IMPORTE
DESCRITO EN EL PUNTO 3.- LO QUE HACEN UN TOTAL DE
S/ 15,000.00 (QUINCE MIL Y 00/100 SOLES) POR EL INMUEBLE
Y 00/100 SOLES) POR EL INMUEBLE DESCRITO EN EL PUNTO 2.- Y
EL INMUEBLE DESCRITO EN EL PUNTO 1.- S/ 9,000.00 (NUEVE MIL
CONTRANTES ES DE S/ 9,000.00 (NUEVE MIL Y 00/100 SOLES) POR

CUARTO: EL PRECIO PACTADO DE COMUN ACUERDO ENTRE LAS PARTES
INMUEBLES DESCRITOS EN LA CLASULA PRIMERA.=====

REAL Y ENAJENACION PERPETUA EN FAVOR DEL COMPRADOR LOS

TERCERO: POR EL PRESENTE DOCUMENTO EL VENDEDOR DA EN VENTA
DE FECHA 19/01/2013.=====

ILLESAS, ANTE LA NOTARIA DEL DOCTOR ANSEL R. FLORES LAMARGA,
QUITIERMO ILLESAS SANAMPA Y JUANA ESPINOZA CARBATAL DE
COMPRAVENTA OTORGADO POR SUS ANTERIORES PROPIETARIOS GILMER
DESCRITA EN EL PUNTO 3. MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE
CARLOS REYES UGARTE, DE FECHA 05/09/2013, Y LA PROPIEDAD



NOTARIA PÚBLICA DE HUACHO

CARLOS REYES UGARTE

JR. AUSEJO SALAS 101 - HUACHO - PERÚ

CENTRAL TELEFÓNICA

239-5535 / 232-7743 Fax : Anexo 107

email: notareyes@hotmail.com

notareyes@terra.com.pe

COMPRADOR ORIGINANDO EN CASO CONTRARIO A PAGAR EN SU TOTALIDAD LAS DEUDAS PENDIENTES POR LOS CONCEPTOS ANTES INDICADOS.=====

OCTAVO.- DECLARACION DE PARTE.- LAS PARTES CONTRATANTES DECLARAN QUE EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO NO HA MEDTADO DOLO, FUERZA, VIOLENCIA, NI NINGUNA OTRA CAUSAL QUE LO INVALIDE, ESTANDO AMBAS PARTES DE ACUERDO CON EL PRECIO PACTADO Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE MINUTA DE COMPRAVENTA.=====

NOVENO.- NORMAS DE APLICACION.- PARA TODO LO QUE NO SE HUBIERA PREVISTO EXPRESAMENTE EN EL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES DECLARAN QUE SERAN DE APLICACION LAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 1529 A 1546 DEL CODIGO CIVIL.=====

DECIMO.- DOMICILIOS.- LAS PARTES SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS, LOS QUE APARECEN EN LA INTRODUCCION DE LA PRESENTE MINUTA, A LOS CUALES SE REMITIRAN LAS COMUNICACIONES VINCULADAS AL PRESENTE CONTRATO. LAS PARTES DE COMUN ACUERDO SE SOMETEN A LA COMPETENCIA DE LOS JUECES DE LA CIUDAD DE LIMA.=====

DECIMO PRIMERA.- TODOS LOS GASTOS NOTARIALES Y REGISTRALES QUE DEMANDE LA FORMALIZACION DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA SERAN ASUMIDOS POR EL COMPRADOR.=====
AGREGUE USTED SEÑOR NOTARIO LAS DEMAS CLAUSULAS DE LEY Y CURSE LOS PARTES RESPECTIVOS A LA OFICINA DE REGISTROS PUBLICOS PARA SU DEBIDA INSCRIPCION.=====
HUACHO, 16 DE MAYO DEL 2016.=====

FIRMAS: WILLIAN BLADIMIR PALMA GOMEZ, MARIA CATALINA GOMEZ MENDOZA.=====

AUTORIZA LA PRESENTE MINUTA EL DOCTOR HECTOR JHONNY OSOCO RIVAS, ABOGADO CON REGISTRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA NUMERO 20084.=====

INSERTO: DEPOSITO SUNAT.=====

ECF.- SERVICIO DE RECAUDACION MINA.- OF./335000-LHHC-S28365
OF-0053844 08/06/2016.- HORA: 13:37:38.- BOLETA DE PAGO SUNAT
- ESSALUD - ONP.- FORM 1662.- RUC: 10471760973.- PERIODO:
05/2016.- RAZON SOCIAL: PALMA GOMEZ WILLIAN BLADIMIR.-
TRIBUTO: 3021 RENTA - 2DA CATEGORIA.- CTA. PROPIA.- IMPORTE
PAGADO: S/ 75.00.- FECHA DE PAGO: 08/06/2016.- NRO DE

CARLOS REYES UGARTE
NOTARIO DE HUACHO

OPERACION: 44948130.- NUMERO DE ORDEN: 257406957.- NRO OPE: 002044948130.=====

CONCLUSION.- FORMALIZADO EL INSTRUMENTO, SE INSTRUYERON LOS OTORGANTES DE SU OBJETO POR LA LECTURA QUE TODO HIZO EL NOTARIO, AFIRMANDOSE Y RATIFICANDOSE EN EL CONTENIDO DEL MISMO.=====

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CUMPLIO CON ADVERTIR A LOS INTERESADOS, SOBRE LOS EFECTOS LEGALES DEL INSTRUMENTO PUBLICO NOTARIAL QUE AUTORIZO.=====

DE TODO LO CUAL DOY FE.=====

IGUALMENTE, SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HAN EFECTUADO LAS MINIMAS ACCIONES DE CONTROL Y DEBIDA DILIGENCIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS DECLARANDO BAJO JURAMENTO EN ESTE ACTO CADA UNO DE LOS INTERVINIENTES EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, QUE SUS RESPECTIVOS ACTIVOS Y MEDIOS DE PAGO, SI FUERA EL CASO, NO TIENEN PROCEDENCIA ILEGAL NI ESTAN INVOLUCRADOS CON EL LAVADO DE ACTIVOS.=====

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 7 DE LA LEY Nº 28194, EL MONTO TOTAL DE LA OPERACION ES DE S/ 33,000.00 PAGADO DE LA SIGUIENTE MANERA: LAS SUMAS DE S/ 9,000.00, S/ 9,000.00 Y S/ 15,000.00 MEDIANTE DEPÓSITO EN LA CUENTA Nº 335-1976869-0-09 A TRAVÉS DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ CON FECHA 14/05/2016 RESPECTIVAMENTE.=====

LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE INICIA A FOJA CON NÚMERO DE SERIE 900262 Y TERMINA EN LA FOJA CON NÚMERO DE SERIE 900264 VUELTA.=====

FIRMADO POR: WILLIAN BLADIMIR PALMA GOMEZ, IMPRESIÓN DACTILAR, FIRMADO EL: 09/06/2016.- MARIA CATALINA GOMEZ MENDOZA, IMPRESIÓN DACTILAR, FIRMADO EL: 09/06/2016.=====

EL NOTARIO DA FE QUE LOS OTORGANTES CONCLUYERON EL PROCESO DE FIRMAS CON FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS.=====

AUTORIZADO POR EL DOCTOR CARLOS ALBERTO REYES UGARTE NOTARIO PÚBLICO DE HUACHO.=====

ESTA COPIA CONCHERDA CON LA MATRIZ DE LA ESCRITURA ORIGINAL QUE CORRE EN MI REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EL MISMO QUE SE INICIA A FOJAS 900262 Y TERMINA EN LA FOJA CON NÚMERO DE SERIE 900264 VUELTA.=====

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE EL PRESENTE PRIMER



NOTARIA PÚBLICA DE HUACHO

CARLOS REYES UGARTE

JR. AUSEJO SALAS 101 - HUACHO - PERÚ

CENTRAL TELEFÓNICA

239-5535 / 232-7743 Fax : Anexo 107

email: notareyes@hotmail.com

notareyes@terra.com.pe

TESTIMONIO, PREVIA CONFRONTACION DE LEY, HUACHO, NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



DE CARLOS REYES UGARTE
NOTARIO PUBLICO
HUACHO